DINAF
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACUERDO-123-2023

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. En uso de sus facultades de que fue investida por la Presidenta de la República mediante Acuerdo Ejecutivo N.° 113-2022 de fecha 23 de febrero del 2022 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República, 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Cancelar por cesantia a partir del **Uno (01) de abril de 2023**, a la ciudadana **MARIA MARCELA MEMBREÑO HURST**, con número de identidad 0601-1991-01827, en la estructura presupuestaria siguiente: Institución: 0242 Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Programa: 12 protección a niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, Sub Programa: 00, Actividad/Obra: 003 Oficinas Regionales, Versión: 0002, Nombre del Puesto: PSICOLOGO I, No. de Puesto: 1230, Grupo/Nivel: 02-09, Sueldo: L. 24,150.00.

SEGUNDO: Hacer la Transcripción de Ley.

TERCERO: El presente acuerdo es efectivo a partir del **Uno (01) de abril de 2023**. **COMUNÍQUESE**.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los veintidos (22) dias del mes de marzo de 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA HONDURAS DINAF

DULCE MARÍA SÁNCHEZ VILLANUEVA
DIRECTORA EJECUTIVA

SECRETARÍA GENERAL HONDURAS DINAF

VICENTE FERNANDEZ PINEDA
SECRETARIO GENERAL